

COMITÉ ORGANIZADOR:

Presidenta

M^a Isabel Granados Romera.

Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada.

Vicepresidente:

Pedro A. García López.

Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de Granada.

VOCALES:

M^a Dolores Huete Morales.

Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de Granada.

Ángel Rodríguez Monge.

Decano de la Facultad de Trabajo Social. Universidad de Granada.

Miguel Olmedo Cardenete.

Decano de la Facultad de Derecho. Universidad de Granada.

Mourad Aboussi.

Profesor de Trabajo Social y Servicios Sociales.

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidenta

M^a Teresa Díaz Aznarte.

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Vicepresidenta

Belén Morata García de la Puerta.

Profesora Contratada Doctora de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Granada.

VOCALES:

Carlos Aránguez Sánchez.

Profesor Titular de Derecho Penal. Universidad de Granada.

M^a Carmen García Garnica.

Directora del Secretariado de Innovación Docente. Universidad de Granada.

M^a Isabel Granados Romera.

Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada.

M^a Dolores Huete Morales.

Vicedecana de Garantía de la Calidad y Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de Granada.

Juan Antonio Maldonado Molina.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada.

COLABORA:

Secretariado de Innovación Docente. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Granada.

OBJETIVOS

La organización de los estudios universitarios ha experimentado importantes modificaciones como consecuencia de la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior, lo que a su vez también ha supuesto cambios en la metodología docente, pues las técnicas tradicionales se han mostrado insuficientes para el alcance de los objetivos que marca el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos. Ha sido un proceso laborioso, aún inacabado, por lo que se considera esencial la puesta en común y difusión de aquellas prácticas docentes que están resultando ser extraordinariamente eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas, tanto para las titulaciones de grado como para las de posgrado; es por ello, que se ha decidido abrir un foro en el que se pongan de manifiesto las buenas prácticas docentes que se vienen adoptando tanto en la Universidad Española como en otras Universidades Europeas, y todo ello con finalidad de proporcionar una docencia de calidad.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

El plazo para la presentación de comunicaciones finaliza el 7 de mayo de 2014. Es imprescindible enviar un resumen con una extensión máxima de 200 palabras, antes del 1 de mayo de 2014. La aceptación de las comunicaciones queda sometida a la evaluación del Comité Científico del Congreso.

Para presentar comunicación es obligatoria la inscripción previa.

Sólo serán expuestas las comunicaciones seleccionadas por el Comité Científico.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Del 1 de abril al 5 de mayo de 2014

Plazas limitadas. NÚMERO DE PLAZAS: 120

Precio inscripción: 25 €

Para realizar la inscripción, envío de resúmenes y comunicaciones, o consultar cualquier información sobre el congreso véase la página web:

<http://buenaspracticasdcentes.congressus.es/granada>



CONGRESO INTERNACIONAL

BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN ESTUDIOS DE GRADO Y POSGRADO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Granada 15 y 16 de mayo de 2014

Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo

Dirección: M^a Teresa Díaz Aznarte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Facultad de Trabajo Social



Facultad de Derecho



UGR Universidad de Granada

Jueves, 15 de Mayo

10:00 h. Inauguración

Dolores Ferre Cano. Vicerrectora de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada.

10:30 h. Primera Mesa: "Nuevas iniciativas docentes en Posgrado: Un horizonte de posibilidades"

Modera:

Pedro A. García López. Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de Granada.

Ponentes:

Dorothy Kelly. Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, de la Universidad de Granada.

Paola Bozzao. Prof. Associata di Diritto del lavoro nella Facoltà di Scienze Politiche. La Sapienza, Università di Roma.

Lenka Duskova. Prof. Department of Development Studies. Faculty of Science. Palacky University Olomouc. Czech Republic.

Juan Antonio Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada.

11:30 h. Debate

11:45 h. Pausa

12:00 - 14:00 h. Comunicaciones a la primera mesa

Relatora:

Blanca Girela Rejón. Profesora Titular de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Granada.

17:00 h. Segunda Mesa: "Metodología docente y adquisición de competencias: el reto en las titulaciones de grado".

Modera:

Miguel Olmedo Cardenete. Decano de la Facultad de Derecho. Universidad de Granada.

Ponentes:

Carlos Aránguez Sánchez. Profesor Titular de Derecho Penal. Universidad de Granada.

Belén Morata García de la Puerta. Profesora Contratada Doctora de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Granada.

M^a Isabel Granados Romera. Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada.

Raquel Vida Fernández. Profesora colaboradora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada.

18:00 h. Debate

18:15 - 20:15 h. Comunicaciones a la segunda Mesa.

Relatora:

M^a Dolores Huete Morales. Vicedecana de Garantía de la Calidad y Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de Granada.

Viernes, 16 de Mayo

10:00 h. Tercera Mesa: "Prácticas docentes en posgrado y garantía de la calidad"

Modera:

Ángel Rodríguez Monge. Decano de la Facultad de Trabajo Social. Universidad de Granada.

Ponentes:

M^a José León Guerrero. Vicerrectora para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada.

Marco Esposito. Professore Straordinario di Diritto del Lavoro. Presidente del Consiglio di Corso di Studi in Giurisprudenza. Università di Napoli "Parthenope".

M^a Teresa Díaz Aznarte. Coordinadora del Master Interuniversitario Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

10:45 h. Debate.

11:00 - 12:30 h. Comunicaciones a la tercera mesa.

Relatora:

M^a José Caballero Pérez. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada.

13:00 h. Conferencia de Clausura:

"DE MAESTROS Y EL OFICIO DE CREAR".

Salvador Camacho Pérez. Catedrático (EU) de Didáctica en la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada.

13:45 Clausura:

M^a Carmen García Garnica. Directora del Secretariado de Innovación Docente. Universidad de Granada.